

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2021-00498-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en proveído adiado 23 de agosto de 20232, Corporación que aceptó el desistimiento que de las pretensiones efectuó el extremo actor.

Ejecutoriado el presente proveído, archívese la actuación.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.S.